

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17

FRANQUEO
CONCERTADO

HERALDO TOLEDANO

Preios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Año XII.—Núm. 1.256

Director Gerente: Federico Lafuente.

Sábado 24 de Julio de 1909

ACADEMIA MADARIAGA

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Este centro es el que ha obtenido mejores resultados en la

convocatoria de 1909

pues de los 28 alumnos presentados,

HAN APROBADO

16 en la Academia de Infantería y 1 en la de Administración Militar.

Numeroso y brillante Profesorado.

Secciones para clases de quince alumnos—Espaciosos locales para internos.—Preparación especial para el Bachillerato Militar.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Calle de Juan Labrador, núm. 6.—Teléfono 103.

TOLEDO

Corresponsal único.

La Prensa madrileña de la mañana de ayer, confirma lo que antes habíamos dicho nosotros: la prohibición de toda conferencia telefónica era un hecho, y en balde y hasta ya bien entrado el día estuvimos esperando cerca del aparato el aviso de nuestro Corresponsal.

Sin el menor espíritu de oposición, leal y noblemente expusimos la modesta opinión que tenemos respecto a la determinación del Sr. Lacierva.

El Ministro de la Gobernación quiere ser para los periódicos el único redactor corresponsal; pero sin que le admitan los Directores.

No queremos por nuestra parte añadir una palabra mas a lo que ayer escribimos acerca del asunto, y hé aquí juicios y comentarios que hallamos en la Prensa de Madrid, reproduciendo sólo algunos párrafos de cada uno de los periódicos que citamos.

De *El Liberal*:

«Respecto de la censura, dijo el Ministro que había suspendido las conferencias telefónicas, y añadió después:

—Me he liado la manita a la cabeza en esta cuestión, y la censura impedirá que se transmita a provincias cuanto se relaciona con el envío de fuerzas y los detalles de los combates de Melilla que estime exagerados.

En verano voy a ser yo el único Corresponsal, y ustedes pueden descansar, porque ya se desquitarán en el invierno.

Resumiendo: estoy dispuesto incluso a censurar mis propias palabras.

De todo ello se infiere que el Ministro, erigido en dictador, ha empezado a suspender las garantías constitucionales.

Ante tal gobernante y tales acuerdos, no sabe uno si tomarlos en serio ó en broma.

Lo haremos en serio, considerando que el daño, mas que sobre los periódicos, cae sobre la nación; á quien se pretende arrebatar todo medio de conocimiento y de juicio. En lo que toca á la Prensa no nos maravilla que, quien atenta al derecho, atente a la propiedad, suprimiendo conferencias que estan pagadas y olvidándose de restituir el importe.

Obra como un loco ó como un sandio el que cierra las valvulas cuando está junto a la caldera.»

De *El Imparcial*:

«La primera medida que ha tomado el Ministro de la Gobernación ha sido, como era natural, la de interrumpir la comunicación periódica.

Por orden del Sr. Ministro se ha dispuesto que no se comuniquen por el telégrafo ni por los teléfonos interurbanos noticias con destino á la Prensa que no estime conveniente la censura.

No queremos recoger las palabras que al Sr. Ministro de la Gobernación atribuyen algunos periódicos. Si fueran ciertas, merecerían algo mas que un comentario.

La opinión abandonada, sin órganos políti-

cos que la representen, está á merced de todas las tropelías.

Quedaron ayer suspendidas las conferencias telegráficas, las telefónicas y el servicio de información, que hasta ahora había sido un derecho incontestable del público.

A esta disposición obedece el que en toda España cunda la alarma. Se han recibido, por medios que el Gobierno no puede impedir, informaciones que revelan á dónde llega la ansiedad pública.»

De *El País*:

«Sería censurable la intempestiva aplicación de la ley de orden público ó la proclamación de la ley marcial; pero no lo sería tanto como la dictadura del Sr. Cierva, que se arroga todos los poderes, toda la autoridad, sin mas que un porque sí. Mas que una tiranía es un caso de matonismo, de baratería, de guapeza. Se hace esto y se deja de hacer lo otro porque se puede, porque queremos, porque me sale del alma. Hé aquí el cuerpo legal en que se funda el Gobierno para no aplicar las garantías constitucionales que, claro, de este modo puede vanagloriarse de no suspender nunca.

De *La Correspondencia de España*:

«El Sr. Cierva se ha declarado por sí y ante sí, amo y señor de España, cerrando, con una sola frase, todas las valvulas que otros gobernantes han creído muy conveniente, en analogas circunstancias, dejar abiertas para dar salida á los sentimientos populares y evitar de ese modo una siempre peligrosa acumulación de rencores.

Cuando nadie se lo ha impedido, bien nos parece que así proceda, contra todo y contra todos, quien por lo visto tiene facultades ilimitadas para adoptar las resoluciones mas graves y de mayor trascendencia.

Por esa razón hemos usado de una gran parquedad en el comentario puesto a la noticia de que el Sr. Cierva había suspendido las conferencias telefónicas, ocasionando con ello perjuicios grandísimos á periodistas y particulares y había ordenado que en las conferencias y despachos telegráficos no se permitiera transmitir cosa alguna contraria al sentir y pensar de S. E.»

Información provincial.

Pulgar.—Con atento B. L. M. de nuestro particular amigo D. Arturo Relanzón y Almanzan, Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Toledo, hemos recibido un bien redactado Reglamento, en el que se anuncia por ambos documentos la Exposición de maquinaria, productos agrícolas y abonos minerales que tanto beneficio puede reportar á todos los agricultores de esta provincia, apartándose de trabajos rutinarios que no pueden prosperar ni beneficiar á éstos en ningún sentido.

Como la idea no puede ser más plausible, no se puede menos de expresar á los señores organizadores, por conducto de nuestro popular diario HERALDO TOLEDANO, que en pro de dicho Certamen hemos de hacer y aconsejar cuanto posible nos sea á los de esta localidad, por no existir en ella otra industria mas que la agricultura.

Por impresiones recibidas de estos vecinos y de los pueblos próximos, concurrirán algunos como expositores de los productos que esta tierra produce, y otros visitarán como espectadores al fin de examinar los productos que se expongan en las tres diferentes secciones de que se compone, y que desde luego promete ser dicho examen muy ventajoso y conveniente por exponerse una gran variedad en maquinaria y abonos que tanto necesitan conocer.

Nuestro mas afectuoso saludo á los señores organizadores.

—**Plagas de campo.**—La Junta local de esta villa, por acuerdo del día 16 del actual, ha nombrado una ponencia de entre sus Vocales para que gire una visita á todo el término municipal al objeto de observar y cerciorarse si existe alguna plaga; con tal motivo se ha llevado á efecto esta operación el 17, dando por resultado la existencia en diferentes puntos de la dehesa de Enosa, de este común de vecinos, pequeñas porciones de langosta, próximo á su estado volador, y en las plantas de vides la existencia del insecto denominado Coquillo, y en

la siembra de trigo la cresa cancelado, habiendo sufrido estas dos cosechas daños de bastante consideración y la existente sin recolectar en malas condiciones.

De todo lo manifestado se ha dado conocimiento al Sr. Jefe provincial de Fomento para lo que proceda.

—La exportación de los nuevos cereales paralizada y sin precios fijos.—20-VII-909.—El Corresponsal, M. R.

NOTICIAS

A las diez de la mañana de hoy celebrará sesión, en el salón que le está designado en el Palacio de la Diputación, el Consejo provincial de Agricultura.

Aunque algo desanimadas de público, se celebraron anoche en el Cinematógrafo Imperial las anunciadas secciones.

El regalo rifado en la doble, consistente en un bonito juego de tazas y platos, correspondió al número 384.

Ayer tarde se reunió en el despacho, y bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Conde de Casa-Sevilla, la Comisión organizadora de la fiesta escolar, y los asuntos tratados fueron examinados todos ellos al mejor éxito de la celebración de la fiesta en proyecto.

La mayoría de los telegramas recibidos de nuestros activos Corresponsales en los pueblos de la provincia acusan que el estado de los campos en el mes actual difiere poco del anterior. La sequía sigue siendo general y la situación de los campos no ha mejorado en nada.

Los viñedos presentan excelentes aspectos en toda la provincia, esperándose una copiosa cosecha de uva.

En el próximo número publicaremos una interesantísima *interview* entre nuestro Director y el Jefe del partido democrático de la capital.

Parece ser que varios de los señores expositores que han de concurrir al próximo Certamen agrario, que ha de celebrarse en nuestra ciudad durante los días de la feria de Agosto, se muestran descontentos, una vez conocedores del asunto, con que el final del paseo de Merchán sea obstruido con la instalación de una *barraca* destinada á la exhibición de películas cinematográficas.

De esperar es que nuestro Ayuntamiento, teniendo en cuenta la importancia que la próxima exposición ha de revestir, estudiará con detenimiento el asunto y verá el medio de solucionar el conflicto que se avecina, compaginando los intereses de una Empresa industrial con los que pudiéramos llamar generales para la agricultura de la provincia.

Mañana por la tarde será sacada procesionalmente por la carrera de costumbre la preciosa Imagen de Nuestra Señora del Carmen, que se venera en la Iglesia de San Vicente.

Varios vecinos de la plaza de Zocodover y otras importantes vías públicas de la capital nos ruegan hagamos presente á quien corresponda la conveniencia de que se vigile en lo posible evitándose, por tanto, el que se viertan en las calles aguas sucias de las que han servido para la industria de los horchateros que tienen instalados sus puestos en la mencionada plaza, toda vez que con ello sale mal parado el exacto cumplimiento de las vigentes Ordenanzas municipales de la ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, en la que pasará el periodo de vacaciones caniculares, á la ilustrada Profesora de la Escuela pública de niñas de Nambroca D.^a Felisa Jimeno y Quijada, á cuya señora tenemos encomendado en dicha localidad el servicio de Corresponsal de este diario.

Igualmente hemos tenido el gusto de saludar al no menos ilustrado Profesor de la Escuela pública de niños del pueblo de La Mata D. Juan Antonio Alonso, hijo del dignísimo Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública D. Isidro.

Altas y bajas, traslados de domicilios, pagos de suscripción y anuncios y correspondencia administrativa de «Heraldo Toledano», al Administrador D. Arturo Paláez, Comercio, 55, Toledo.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el mal-estar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y

disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad las reses siguientes:

Toros, 8; terneras, 2; carneros, 9; ovejas, 51, y corderos, 6.

Registro civil.—Día 22.—Defunciones: Leandro Caballero, de setenta y siete años de edad, y Rafael Sánchez Pérez, de ochenta y dos.

Ventiladores Eléctricos adaptados á la Red de la población.

Eduardo Alvarez

Comercio, 23 y 25.

Desde Madrid.

(Original traído á la mano.)

En la imposibilidad de que celebremos conferencia esta noche, acudo, como ayer, a persona de confianza que lleve a la mano estas cuartillas.

El asunto principalmente objeto de comentarios en la tarde de hoy, ha sido el que se refiere a la verdadera barrabasa del Ministro de la Gobernación cortando comunicaciones y dejando, como muy bien dice una gran parte de la Prensa de Madrid, casi en suspenso las garantías constitucionales.

Uno de los efectos contraproducentes que desde luego ha producido la resolución del Sr. Lacierva, ha sido que la gente suponga que algo grave ha podido ocurrir en Barcelona cuando conferencias han sido interrumpidas y despachos telegráficos mutilados al decir de algún periódico: yo no quiero incurrir en las iras de S. E., y aunque acaso tengo datos para decir algo, prefiero reconocer como único corresponsal, y así no diran que los periodistas mienten, puesto que estamos todos obligados a hablar por boca de Ministro.

Conste, pues, que las noticias que he de dar son todas ellas autorizadas y procurando que sean aquellas que, por combinación de las horas, no han podido ser todavía publicadas por nuestro imparcial diario.

Pensiones á los reservistas.

Dice así el Real decreto á que se refiere el anterior titulo:

«Señor: La vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército no proveyó a aliviar la situación de las familias cuyos sostenes son llamados a filas, omisión que el proyecto ahora sometido á las Cortes subsana, estatuyendo que, al incorporarse los sostenes de familia y también durante las asambleas de instrucción a que sean llamados, deba el Gobierno señalar un socorro a las familias que sustenten.

La justicia y la necesidad de este auxilio son tales, que no consentian diferirlo hasta que sobrevenga la reforma.

El Consejo de Ministros, coincidiendo con las indicaciones de V. M., ha acordado la aplicación inmediata de lo que por Real decreto de 4 de Agosto de 1895 hubo ya que disponer, supliendo análoga deficiencia.

Aunque el Gobierno espera que no tenga larga duración el sacrificio de los que se encuentran en tales circunstancias, y además procurará aliviarlo por todos los medios, debe responder con esta determinación á la urgencia notoria del caso, siquiera el gasto no figure en las previsiones del presupuesto actual, á reserva de dar cuenta á las Cortes.

En virtud de estas consideraciones, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente Real decreto:

Artículo 1.º Se conceden pensiones de 50 céntimos de peseta diarios á las esposas é hijos huérfanos de madre de los reservistas llamados a filas, por virtud de mi decreto de 10 del corriente mes, interin permanezcan en ellas, siempre que no cuenten con recursos para su subsistencia.

Art. 2.º Estas pensiones se satisfarán desde

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

● Trajes. ● Gabanes. ●

● Capas. ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1

TOLEDO

ALMACÉN DE HARINAS, SALVADOS Y SEMILLAS

JULIÁN NAVARRO Y RAMÍREZ

LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS

LOS PEDIDOS POR SACOS A PRECIOS CONVENCIONALES

CALLE DE TOLEDO, NÚM. 16, MORA (TOLEDO) JUNTO A LA FÁBRICA GRANDE

BALNEARIO DE LA ISABELA

SACEDON (GUADALAJARA)

Aguas termales sulfatado-cálcicas de las más azoadas y radiactivas de España. Temperatura 28° 3 c.—Aque puro en veinticuatro horas, más de 800 litros.—Radiactividad 1227,21 voltios hora litro. Son eficacísimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas en general, neurastenia, vesania ó locura, insomnio, histerismo, epilepsia é histero epilepsia, neuralgias diversas, hemiplejías y paraplejías, etc. Automóviles.—Saldrán de Guadalajara á las once y media de la mañana. Asiento y 15 kilos de equipaje, 12 pesetas.—Saldrán de Huelva á las cuatro y media de la tarde. Asiento y 15 kilos de equipaje, 10 pesetas. Más detalles y encargos de billetes para los automóviles.—En Madrid: D. Antonio Hernández, Sucesor de Tejada, Arenal, 4, tienda. En Guadalajara: D. Isidro Taberné. En Haet: D. Mariano Cobisa.

GRANDES MEJORAS EN EL BALNEARIO Y EN LA FONDA

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

BILIS

PESADEZ Y DOLOR DE CABEZA

CONGESTIONES

INDIGESTIONES, ETC.

CURACIÓN CON LAS

PÍLDORAS DE GALENO

El mejor de los purgantes, el mejor de los medicamentos contra la bilis y los mareos.

Caja de propaganda: QUINCE céntimos.

Se vende en Toledo en la Farmacia de D. José M.ª de los Santos.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.º, izquierda, MADRID.

IMPRENTA

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Liria, 8, Toledo.

Libros de texto para la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo. &&&

LIBRERÍA

REMEDIO HEROICO

LAS

CALENTURAS

Tercianas y Cuartanas se curan radicalmente

con las píldoras del Dr. Cabezudo.

Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, núm. 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Caja grande, 6 pesetas; media idem, 3.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Frasco, 3 pesetas.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

GRANDES BODEGAS DE DON MANUEL ARIAS FOJEDA

ESPECIALIDAD EN VINOS BLANCOS DE DOS Y TRES AÑOS CLASE-FINOS-SECOS-BUEN BOUQUET

PRECIOS

EN BODEGA: DOS PESETAS ARROBA SIN ENVASE

SOBRE VAGÓN: DOS PESETAS QUINCE CÉNTIMOS ARROBA SIN ÍDEM

SE REMITEN MUESTRAS A QUIEN LO SOLICITE

EN LOS PEDIDOS QUE EXCEDAN DE CIEN ARROBAS GRANDES REBAJAS

PLAZA DE CASTELAR, 8—MORA (TOLEDO)



RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro. Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Series garantías EDUARDO ALVAREZ Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas.

CORREOS Y TELEGRAFOS

En el antiguo y acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO, dirigido por D. Zacarías de San Vicente y Arce—Menores, 14—se abre una sección especial de preparación para ambas carreras, contando al efecto con la valiosa cooperación de Profesores competentes y titulados.—Las clases darán comienzo el 16 de Julio del presente año. Continúan las clases de 2.ª enseñanza para los exámenes de Septiembre.—Resultados positivos en la enseñanza: 38 sobresalientes, 50 notables y 12 premiados figuran en el cuadro de honor del Colegio.

MÓDICOS HONORARIOS.—PÍDANSE REGLAMENTOS

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª " " colectivas, 12,50.
- 3.ª " " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

CEMENTO PORTLAND TUDELA VEGUIN

CLASE EXTRA

CAL HIDRÁULICA DE 1.ª (Se responde de su calidad).

PRECIOS ESPECIALES

DEPÓSITO

FERRETERÍA DE DANIEL BRUNO

VENANCIO GONZALEZ, 12, TOLEDO

Gran surtido en batería de cocina, piedras de afilar y todo lo concerniente al ramo de Ferrería.

PEREAT legítimo; excelente destructor de la polilla y de toda clase de insectos.

Los agricultores toledanos y la próxima Exposición.

La Cámara Oficial Agrícola de Toledo, organismo compuesto de hombres entusiastas y amantes del progreso de la riqueza agrícola de la provincia, y que tanto viene trabajando desde que se constituyó en pro de esta importante fuente de producción, quiere ahora exteriorizar su vitalidad y su pujanza, a la vez que poner de manifiesto los patrióticos y utilitarios fines que persigue, con la celebración de una gran Exposición de maquinaria agrícola, abonos y productos obtenidos del fertilísimo suelo de esta zona toledana, Exposición que tendrá lugar el próximo mes de Agosto, coincidiendo con la celebración de la feria de esta capital.

La Comisión organizadora designada por la Cámara para llevar a cabo los trabajos necesarios para realizar tan interesante y útil certamen, ha puesto en juego todas sus actividades y energías, trabajando asiduamente, a fin de dar cima, lo mejor posible, a la difícil misión que se le encomendará y para que la obra resultara con la grandiosidad e importancia que requieren los novísimos ideales que con su celebración se persiguen.

De cómo esta Comisión ha cumplido su cometido, da una idea acabada el sinnúmero de adhesiones recibidas de todas las regiones de España, anunciando su presencia en el concurso las principales casas de maquinaria agrícola y abonos minerales. Ha conseguido el eficaz y decidido apoyo de varias Corporaciones. El Ministerio de Fomento, no sólo subvenciona, sino que ofrece la presencia del ilustre Director general de Agricultura, en el acto de inauguración del certamen. El Consejo provincial de Agricultura de Toledo, demostrando una vez más, el grande interés y acendrado cariño con que mira todo cuanto tiende al progreso agrícola de esta región, ha destinado también una respetable cantidad para subvención, y además, ofrece adquirir la maquinaria que necesita para los campos de experimentación que ha instalado en la provincia, de las casas concursantes que obtengan los premios del certamen.

También la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Toledo prestan su valiosa cooperación moral y material a la realización de tan hermoso pensamiento, una y otro han acordado subvencionar a la Cámara, con cuanto les ha sido posible, dentro de sus fuerzas económicas, ofreciéndose ambas Corporaciones a facilitar cuanto se necesite y de ellas dependa. La Asociación Defensora de los intereses de Toledo, la Academia de Infantería y otros organismos y entidades de la población, ayudan y cooperan en cuanto pueden a fin de que la Exposición que se prepara tenga la brillantez e importancia que desean sus iniciadores.

Tendrá lugar la Exposición en el magnífico edificio llamado Hospital de San Juan Bautista (vigo de Afuera), graciosamente cedido por el Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, sito frente al paseo de Merchan, y a la salida de la puerta de Visagra. En los ampullosos patios de este grandioso y artístico local y en la espaciosa explanada que hay a su entrada se instalarán las máquinas, abonos y productos que concursan, coadyuvándose con la debida separación, de acuerdo en un todo con lo que se dispone en el Reglamento redactado

para el buen orden y régimen del Certamen, el que conocen perfectamente todos los concurrentes por haberse repartido profusamente en unión con las circulares de propaganda.

El terreno que ocupen los expositores será gratuito y el transporte de máquinas, abonos y productos desde la estación ó despacho de la Central a la Exposición correrá de cuenta de la Cámara.

Otras ventajas de no menos importancia se han obtenido para los que concurrirán a esta Exposición. Las Compañías ferroviarias han concedido grandes rebajas en la tarifa de transportes para la maquinaria, abonos y productos agrícolas que vayan al Certamen, como también establecen billetes especiales a precios económicos para todos los que posean tarjeta de identidad ó expositor, a cuyo efecto se solicitarán estas tarjetas de la Cámara Oficial Agrícola, Venancio González, 41, bajo.

Con las referidas tarjetas se obtienen otros beneficios de alguna importancia en el transporte de diligencia desde Bargas, Sonseca y Navahermosa a Toledo, como asimismo en los hoteles, casas de huéspedes y posadas que tienen concedidos precios especiales para la Cámara.

No es extraño, pues, que obtenidas tantas ventajas para los concursantes, conseguidas tantas facilidades, unido a la incesante y extraordinaria propaganda efectuada por la Comisión organizadora de este Certamen, éste resulte de trascendental importancia y digno de ser visitado por todos cuantos se interesan por la verdadera fuente de producción nacional, que es la agricultura, se desarrolle y prospere.

Más de treinta son las casas de maquinaria agrícola que hasta ahora concurren, y ocho ó diez de abonos. Entre las primeras, citaremos como las más principales, las de Parsons y Compañía, Sindicato Nacional de Maquinaria agrícola, Alberto Asiles, Enrique Lehmann y Compañía, Morgant y E. Hiot, Manpi é Illo, Emilio Alarcón y otros, de Madrid; Antonio Ciutat, de Lérida; Lucio Kouto, de Valladolid; Valero y Compañía, de Pinto; Enrique Balléto, de Sevilla; E. López Guardiola, de Valencia; Román Puig, de Badalona; Domingo Burzón, de San Martín de Provensal, y algunos más que no recordamos.

Entre los que concurren con abonos se encuentran la Sociedad de Garantía Agrícola Industrial, Antonio de Oyarzabal, William Cooper y Sobrinos, Gavilán, Cros y Compañía, N. Barcia y otros.

Como se ve por la anterior relación, aunque incompleta, son muchas e importantes las casas que han pedido terrenos para exponer sus máquinas y abonos en la exposición, y que en este sentido ya puede asegurarse, ya a resultar ésta de gran atracción e interesantísima.

No así, por desgracia, en lo que se refiere a productos de la provincia. Los agricultores toledanos, salvo honrosas excepciones, no quieren salir de la apática e indolencia en que se encuentran; apegados a los estrechos y ya carcomidos moldes del rutinarismo en todo cuanto a prácticas agrícolas se refiere, apenas si se dan cuenta de los progresos gigantes que con la aplicación de las modernas máquinas y productos fertilizantes, se obtienen en la producción del suelo.

Es más; la provincia de Toledo es esencialmente agrícola, en ella se obtienen muchos y variados productos; era de esperar, por tanto, acudieran a este certamen todos los que hacen producir a la tierra, presentando los frutos obtenidos para que se estableciera comparación con los de otros, y así poder aprender las provechosas enseñanzas que se adquieren en estos libros abiertos llamados exposiciones, libros abiertos que facilitan el estudio comparativo respecto a la bondad de los productos y a sus relaciones con los medios de obtención.

Nosotros tenemos aún la esperanza de que los agricultores toledanos acudirán al llamamiento noble y deseado que les ha hecho la Cámara Agrícola y presentarán sus productos en la Exposición, demostrando de este modo que desechan antiguas y rutinarias preocupaciones, y acuden, guiados por el sugestivo luminar de la ciencia de producción, a contribuir con su esfuerzo al engrandecimiento de la agricultura, que es en último término el engrandecimiento y regeneración de la patria.

V. MEDINA.

INFORMACIÓN MILITAR

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, y pasador del profesorado al Capitán de la Academia de Infantería D. Alberto Caso Agüero.

Al Capitán Profesor en comisión de la Academia de Infantería D. Amadeo Trias y Comandina se le destina a la Reserva de Vitoria, número 81, continuando en esta Academia.

La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda e Hijos de J. Peláez.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Francisco, Víctor, Vicente y Cristina.

Cultos para mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las cuatro y media, y la de Reservar a las seis y media de la tarde.

Convento de San Antonio.—A las seis de la mañana la Misa conventual y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Iglesia de San Vicente.—Novenario en honor de Nuestra Señora del Carmen. Empezan los cultos de diario: a las nueve, por la mañana, y a las seis por la tarde, se sacara procesionalmente a la Imagen de Nuestra Señora del Carmen.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santiago. Se Expone a las ocho de la mañana y se Reserva a la una de la tarde.

Nada hay mejor para la pesezad de cabeza, mareos, bilis y estados congestivos, que LAS PILDORAS DE GALENO. Excesivamente baratas con objeto de darlas a conocer.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial:

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias, Banco España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Obligaciones, France, Paris, vista, Libras: Londres, vista.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 23 de Julio.

Meteorological data table for July 23. Includes Barómetro (Presión media, Máxima solar, etc.), Termómetros (Máxima a la sombra, etc.), Humedad (A las 9 h, etc.), Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

Por lo visto hoy no hay atentado cuando el extraordinario deja de vocearse. No pedir más libérrimo, pedir cosas útiles, el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

LEYER INSECTICIDA INFALIBLE

Es para Ud. muy interesante ensayar este INSECTICIDA, con el cual conseguirá verse libre en absoluto de moscas, mosquitos, chinches, pulgas, cucarachas y hormigas.

Para la polilla es más eficaz que el alcanfor y no tiene olor desagradable. Inofensivo para las personas. Ensayarlo es adoptarlo.

Precios: dos, cuatro y seis reales la caja, según tamaño.

Depósito: Droguería y Perfumería de Julio González y Hermanos, calle de Garcilaso de la Vega, 1 y 3.—Toledo.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ.

ALMACÉN DE FRUTOS COLOIALES, PAQUETERIA Y QUINCALLA

AMBROSIO GÓMEZ MORADE TOLEDO

Herrajes, cristales, ferretería, camas y colchones de muelle, puntas de París, tachuelas, alambres, cubos de latón, munición de caza, chapa dorada, aceros, fierros, ollas, platos, jcaras y cazuelas baño de porcelana. Alpargatas, bramaute, cañamo, cordel, abaracas, suela, fuelles, toneles de varios tamaños. Gran surtido en capachos para molinos aceiteros.

curcos y otros dijeron? Sonrióse el reverendo ex provincial, y sin mudar de tono, le replicó blandamente: dígame, Martín; si uno echa un voto a Cristo redondo, y de allí a un rato añade valillo, ¿dejará de haber echado un juramento? Claro es que no, respondió el zapatero, porque así lo he oído cien veces a los teatinos, cuando vienen a misionarnos el alma Y a fe; que en esto tienen razón; porque el valillo que se sigue después, ya viene tarde, y es así; a la mañana que digamos de aquello que dice el refrán: romperle la cabeza, y después llevarle los cascos. Pues a la letra sucede lo mismo en esa proposición escandalosa; y otras semejantes que profieren muchos predicadores de mollera por cocer (reposó en buen padre); la herejía es el disparate sale redondo, y en todo caso descalabran con el auditorio; y eso es lo que ellos pretenden, tentándolo por gracia; después entran las hileras, los parchecitos y las vendas para curarle. De manera, que todo el chiste se reduce a echar por delante una proposición que escandalice, y cuando sea más disonante mejor; después se le da una explicación, con la cual viene a quedar una grandísima

cosa; a los cultos, por el estilo pomposo, elevado, altisonante y de rumbo; a los vulgares, por la popularidad; por los refranes y por los cuentecillos, encajados con oportunidad y dichos con gracia, y en fin, a todos por la presencia, por el despejo, por la voz y por las acciones. Yo a lo menos en mis sermones no tengo otro fin, ni para conseguirle me valgo de otros medios, y en verdad, que no me va mal; porque nunca falta en mi celda un polvo de buen tabaco, una jicara de chocolate rico, hay un par de mudas de ropa blanca, está bien proveída la frasería, y finalmente no faltan en la naveta cuatro doblones para una necesidad, y nunca saigo a predicar, que no traiga cien misas para el convento, y otras tantas para repartirlas entre cuatro amigos. No hay sermón de rumbo en todo el contorno que no se me encargue, y mañana voy a predicar a la colocación del retablo de... cuyo mayordomo me dijo que la limosna del sermón era un doblón de a ocho.

17. Apenas pudo contener las lágrimas el religioso y docto ex provincial, cuando oyó un discurso tan necio, tan aturdido y tan impío en la boca de aquel pobre fraile,

condió el padre Fray Blas, que sin ser sermón ni cuento, no tienen tan buenos ojos y tan buenos oídos ni tan buenos oídos como otros. Eso es decir, replicó el ex provincial, que para calificar un sermón, no es menester más, que ver como le acciones, y oír como lo siente el predicador. No, padre nuestro, no es menester más. Con que según eso, arrojó el ex provincial, para ser buen predicador, no es menester más que ser buen representante. Concedo, consecuencia, dijo Fray Blas, muy satisfecho.

16. Y es posible que tenga aliento para profirir semejante proposición un orador cristiano, y un hijo de mi padre San N. que viste su santo hábito? Ora bien, padre predicador mayor; ¿cuál es el fin que se debe proponer en todos sus sermones un cristiano orador? Padre nuestro, respondió Fray Blas, no sin algún desenfado, el fin que debe tener todo orador cristiano y no cristiano es gradar al auditorio, dar gusto a todos y caerles en gracia: a los doctos, por la abundancia de la doctrina, por la multitud de las citas, por la variedad y por lo selecto de la erudición; a los discretos, por las agudezas, por los chistes y por los equivo-

frío; no te parece, Martín, que cuando así se salva la herejía, a lo menos no se puede salvar la insensatez y la locura? 14. No entiendo de Tuloqas respondió, el zapatero, lo que se es, que por lo que toca a la entrada del sermón de ayer; a la salud de ustedes, caballeros, ni V. R., ni todo el concilio Trentino, me harán creer, que allí hubo herejía, porque la probó claramente con el credo: propter nostra salute descendit de Caelo, y que a todos nos dejó aturdidos. Es cierto (replicó el Reverendísimo), que en eso no hubo herejía; pero no me dirá Martín, ¿qué estuvo el chiste ó la agudeza, que tanto los aturdió? ¿pues qué (respondió el maestro de obra prima) no es la mayor agudeza del mundo comenzar un sermón, como quien va a echar un brindis, y cuando todo el auditorio se ríe, juzgando que iba a sacar un jarro de vino para convidarnos, echarnos a todos un jarro de agua con un texto, que vino que ni pintado? Oigase, Martín, le dijo con sosiego el Reverendísimo, cuando en una taberna comienza un borracho a predicar; ¿qué se suele decir de él? A esos, respondió Martín, nosotros los cofrades de la caba, los llamamos

luego por las Cajas de recluta correspondientes a los puntos de residencia de las familias.

Art. 3.º Por el Ministerio de la Gobernación se excitará, si fuese necesario, el celo de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás Corporaciones populares para que, con los recursos que puedan arbitrar, aumenten el socorro concedido por este decreto a las familias que resulten más necesitadas.

Art. 4.º Por los Ministerios de la Guerra, Hacienda y Gobernación se adoptarán las disposiciones convenientes para el cumplimiento de este decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes en su inmediata reunión.

Dado en San Sebastián, a 22 de Julio de 1909.
ALONSO.

Entidades, Corporaciones y aun particulares, siguen este noble ejemplo, reconociendo derechos para el regreso a los que van a la guerra y forman parte de sus respectivas dependencias y continuación del sueldo o pensiones otros.

En la sesión de hoy, acordó el Ayuntamiento de Madrid, que una Comisión compuesta de cuatro Concejales proponga la forma de acordar un crédito a favor de las familias de los reservistas que vayan a Melilla, reservarles durante el tiempo que permanezcan en filas los destinos que en el Municipio desempeñan, reunir fondos de los funcionarios municipales, que la banda municipal dé un concierto cuyos ingresos se destinen a las familias de los expedicionarios y que la consiguación de 30.000 pesetas para festejos de verano, no se aplique por si fuera de más utilidad destinarla a estas familias.

El Concejal socialista Pablo Iglesias, presentó una moción solicitando pedir al Gobierno que no envíe más tropas a Melilla, y que no haya redención a metálico.

Esta proposición de Pablo Iglesias, provocó un ruidoso incidente que hizo suspender la sesión que continuó después sin más incidentes.

Movilización.

Dicen de Málaga por telégrafo que continúa constantemente el embarque de fuerzas expedicionarias a Melilla y que el crucero «Numancia», vigila las operaciones de embarque.

De Coruña salió esta mañana para Melilla, una batería de montaña, siendo la tropa revista y arengada por el General Azuar, dándose vivas al Rey, a España y al Ejército.

De Córdoba ha salido también esta mañana el Batallón de las Navas.

El General Linares.

Ha manifestado el Ministro de la Guerra, que es inexacto que trate de ocultar los nombres de los muertos y heridos en los combates de Melilla, entendiéndose ser preferible la verdad a mantener la intranquilidad y la duda en las familias.

Lo que dice Lacierva.

Al medio día ha manifestado el Ministro de la Gobernación a los periodistas, que las últimas noticias de Melilla, acusan completa tranquilidad en la Plaza y en las avanzadas, desde la noche última en que cesó el fuego hecho por nuestras tropas para dispersar grupos de moros que se divisaban.

Telegramas oficiales de hoy.

«Melilla, 23 a las 0,5.—Gobernador militar a

Ministro Guerra. Hoy sólo ha habido tiroteo de poca importancia desde estribaciones Gurugú contra posiciones Hamet-el-Gach y Sidi Musa, habiéndose alzado con algunos disparos de cañón. En el Hamet-el-Hach, un herido. Desde los fuertes se han disparado algunos cañonazos hacia una cañada del Gurugú, sitio de aguada, donde decían confidentes había grupo numeroso, ignorando resultado de él. En el ataque de la noche del 20 murió en Sidi Musa el intérprete practico del Regimiento Africa, El Gomarí, cumpliendo fielmente su deber.

Ha fallecido en Hospital, Teniente Mérida, herido, Francisco Coca y tres tropa.

Según noticias de buen origen, la harka se ha dividido en dos partes: una tiene su centro en el río de Borrassa, próximo al zoco de Mazzuzza, y otra parte esta en estribaciones Gurugú, teniendo ambas propósito de atacar nuevamente posiciones, particularmente de noche. Ganado de Artillería que regresaba a Sidi Hamet-el-Hach, de hacer agua, protegido por escuadrón, tuvo que ser apoyado por fuego de fusilería, regresando sin perder mas que una cuba. Escuadrón Treviño tuvo un herido.»

«A las 10,40 m.—Gobernador militar Córdoba. Llegó sin novedad cazadores de Figueras, continuando marcha a Malaga a las 11,20 esta noche. Ha sido recibido con grandes muestras agasajo, disponiendo Alcalde se distribuyan chorizos y pan para tropa. Iguales demostraciones recibieron pueblos tránsito, especialmente Audújar, donde fueron obsequiados tropa y Oficialidad.»

«Málaga, 22, 11,5 m.—Con una hora retraso llegó a las 7,30 primer tren con Batallón Cazadores Figueras. Tropa ha tomado rancho en Cataluña, y ahora, a las 10,30, embarcan en Lobo y Rabat. En éste están ya embarcadas las 40 acémilas y la impedimenta batallón, y en cuanto embarquen los hombres saldrá para Melilla. Tiempo levante flojo.»

«Málaga, 22, 2,35 t.—Jueves, 1 tarde, salió Rabat con 319 hombres y 41 acémilas del Batallón Cazadores Figueras. Resto Batallón irá en Almirante Lobo; la distribución de las fuerzas se ha hecho así por orden Capitan General para no demorar embarque.»

«Málaga, 22, 2,15 t.—Con retraso llegado segundo tren a las 10 mañana con Batallón Cazadores Barbastro, que tomo rancho en Cataluña y esta ahora a la 1 tarde embarcando en Numancia. Las acémilas e impedimenta están ya embarcadas en San Francisco. A las 11 llegó tren mixto con Compañía Zapadores, que están embarcando en San Francisco.»

A estas noticias de nuestro Corresponsal, agregamos nosotros telegramas de que tenemos noticias concebidos en los siguientes términos:

Madrid, 23, 2,45.—Han sido ligeramente hostilizadas posiciones Sidi Amet el Hasch y Sidi Musa al Oeste segunda caseta rechazado enemigo, ocasionando un sólo herido; en Madrid, absoluta tranquilidad durante todo el día.

Madrid, 23, 12,45.—Ha continuado embarque tropas para Melilla con absoluta tranquilidad sin el menor incidente y con manifestaciones entusiasmo por parte soldados y público. En Estaciones tránsito están siendo tropas objeto de nuevas manifestaciones de aplauso y simpatía. En Melilla sin novedad.

Viaje de Maura.

El Presidente del Consejo ha salido esta mañana en el tren rapido del Norte, con objeto de unirse en Venta Banos a S. M. el Rey y acompañarle en su viaje a La Coruña y El Ferrol.

El Ministro de Marina marchó ayer a La Coruña para encontrarse allí a la llegada del Rey.

Opinión sensata.

Dice en su número de hoy *El Correo*: «Nadie quiere la guerra.

Pero al punto a que han llegado las cosas, no es posible retroceder,

Los rifeños, después de asesinar a indefensos españoles, atacan furiosamente y sin cesar a nuestras tropas, llevando su audacia hasta combatir a las puertas de Melilla.

En presencia de estos hechos no hay más camino que enviar con rapidez al General Marina cuantos elementos necesite para que pueda castigar pronto y duramente a los moros rebeldes imponiéndoles el debido respeto a España.

Es la legítima defensa la que allí debe llevarnos para impedir que bandidos montaraces asesinen y roben, como vienen haciéndolo, impunemente.

Si el Gobierno hubiera hablado con claridad desde el primer día, si hubiera previsto las consecuencias de algunos de sus errores para no incurrir en ellos, se hubiesen evitado muchas cosas de las que están ocurriendo.

Mas esto no debe ser excusa para que a anarquistas y sediciosos se les haga sentir el peso de la ley.

La Embajada.

Los funcionarios de la embajada morroqui, cuya presencia no se considera necesaria en Madrid, marcharán mañana a Marruecos, en el expreso de Andalucía.

El testamento de D. Carlos.

La noticia del testamento de D. Carlos, escrito en Venecia en 1837, la publica ayer *L'Univers de Paris*.

«En el documento renueva el Pretendiente su declaración de católico que ha hecho en su testamento privado.

Se felicita después por haber conservado su bandera virgou de toda capitulación. Invita a los carlistas a que continúen, después de su muerte, aclamando al rey legítimo, tradicional y español. Les excita a combatir por los principios que sostuvieron desde 1868.

D. Carlos bendice al terminar a su hijo don Jaime, a quien Dios designó para marchar al frente de los carlistas.

Le recomienda mantenga sus derechos en Francia, respete y difunda las libertades tradicionales de sus pueblos.

A LOS LABRADORES

Especialidad en aventadoras. Las únicas que han alcanzado el primer premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la aventadora por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa en Junio de 1904. **Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.**

Sucesos de Melilla

ÚLTIMA HORA

Nuevo combate.—Ataque de los moros. Bizarria de nuestro Ejército.—El enemigo rechazado y perseguido.—Sensibles pérdidas en nuestras tropas.—Ganando terreno.

Ya saben nuestros lectores las dificultades con que la Prensa lucha en estos días para la información de las noticias de la guerra, y nada tendrá de particular que con el mejor deseo y siempre inspirado en el más acendrado patriotismo, podamos cometer deficiencias; lo que no haremos, al menos sin tomar antes toda clase de precauciones para que no suceda, es incurrir en exageraciones ó inexactitudes que pudieran poner en duda nuestro buen deseo.

El telegrama de que anoche a última hora tuvimos conocimiento y que realmente es de importancia, está concebido en los siguientes términos:

23-Julio-9, 15 noche.—Llegan ahora noticias de haberse desarrollado un reñidísimo ataque en Melilla. Los moros atacaron con rudo empeño las posiciones de Sidi-Musa y Posada Cabo-Moreno.

Inmediatamente fueron reforzadas nuestras posiciones por seis Compañías y Artillería de montaña, y después de incesante fuego, nuestras tropas rechazaron enérgicamente a los enemigos, persiguiéndoles hasta una distancia de dos kilómetros, tomándose las posiciones avanzadas con extraordinaria bizarria.

Aunque de manera más lenta, continuó el fuego por la tarde hasta la huida de los rifeños.

Este reñido encuentro en que tan bravamente se han portado nuestros soldados, nos ha producido sensibles bajas: un Coronel, un Capitán y dos Tenientes muertos y trece heridos.

El espíritu de las tropas es excelente.

En toda España reina absoluta tranquilidad.

TALLER DE MAQUINAS AGRICOLAS DE ANTONIO CIUTAT RONDA DE LA ESTACIÓN.-LÉRIDA

Las únicas que han alcanzado el primer premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la aventadora por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa en Junio de 1904. **Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.**

los borrachos desahuciados; porque sabida cosa es, que borrachera que entra por la mística ó a la apostólica, es incurable. Pues venga acá, buen hombre (replicó el ex provincial), si la mayor borrachera de un borracho es hablar en la taberna, como hablan en el púlpito los predicadores; ¿será gracia, chiste y agudeza de un predicador usar en el púlpito las frases que usan en la taberna los borrachos? ¿y a estos predicadores alaba Martín; a éstos aplaude? Vaya, que tiene poca razón. Padre maestro, respondió convencido y despechado el zapatero, yo no he estudiado lógica ni garambasinas, lo que digo es, que lo que me suena me suena. V. Paternidad es de esa opinión, y otros son de otra y son de la misma lana, y en verdad que no son ranas. El muddo está lleno de envidia, y los claustros no están muy vacíos de ella. Viva mi padre Fray Blas, y V. Paternidad deme su licencia, que me voy a calzar al padre refitolero.

15. No bien había salido Martín de la celda del padre ex provincial, cuando entró en ella Fray Blas a despedirse de su Reverendísima, porque el día siguiente tenía que ir a una villa que distaba cuatro leguas

a predicar de la colocación de un retablo. Como estaban frescas las especies del zapatero y el buen reverendísimo, ya por la honra de la religión, ya por la estimación del mismo padre predicador a quien realmente quería bien y sentía ver malogradas unas prendas, que manejadas con juicio podían ser muy apreciables, deseaba lograr coyuntura de desengañarle y pareciéndole que era muy oportuna la presente, le dijo luego que le vio: padre predicador, siento que no hubiese llegado V. un poco antes, para que oyese una conversación en que estaba con Martín el zapatero, y él me la contó cuando yo deseaba proseguirla. Apuesto, respondió Fray Blas que era acerca de sermones, porque no habla de otra cosa, y en verdad, que tiene voto. Podrále tener, replicó el ex provincial, en saber donde aprieta el zapato, pero en saber donde aprieta el sermón, no se por qué ha de tenerle. Porque para saber quién predica bien ó mal, respondió Fray Blas, no es menester más que tener ojos y oídos. Pues de esa manera replicó el ex provincial, todos los que no sean ciegos ni sordos, tendrán tanto voto como el zapatero. Es que hay algunos, res-

más lleno de presunción y de ignorancia, que de verdadera sabiduría; y compadecido de verle tan engañado, encendido de un santo celo de la gloria de Dios, de la honra de la religión y del bien de las almas, en las cuales podía hacer gran fruto aquel alucinado religioso, si empleara mejor sus naturales talentos, quiso ver si podía vencerle y desengañarle. Levantóse de la silla en que estaba sentado, cerró la puerta de la celda, echó la aldabilla por adentro, para que ninguno los interrumpiese; tomó de la mano al predicador mayor, metiéndole en el estudio, hizole sentar, y sentándose él mismo junto a él, con aquella autoridad que le daban sus canas, sus venerable ancianidad, su doctrina, su virtud, sus empleos, su crédito y su estimación en la orden, le habló de esta manera.

dar tu voto, es en sí un predicador es alto ó bajo, derecho ó coreobado, cura ó fraile, gordo ó flaco, de voz gruesa ó delgada, si manotea mucho ó poco y si tiene miedo ó no le tiene, porque para esto no es menester más que tener ojos y oídos: pero en sabiendo de aquí, no sólo te expones a decir mil disparates, sino a elogiar cien herejías.

13. Vitor, padre reverendísimo, dijo: el truhán de zapatero; ¿y por qué no acaba su reverendísima con gracia y gloria, para que el sermoncillo tenga su debido y legítimo final? Según eso, tendrá V. R. por herejía aquella gallarda entradilla con que el padre predicador mayor dió principio al sermón de la Santísima Trinidad: *Niego, que Dios sea Uno en Esencia y Trino en Personas*. Y de las más escandalosas que se pueden oír en un púlpito católico, respondió el grave docto religioso. Pero si dentro de poco (replicó Martín) añadió el padre Fr. Blas, que no lo negaba él, sino el Evarista, el Marcónista, el Marrano, el Macabeo y el Socio enano, ó una cosa así, y sabemos que todos estos fueron unos perros herejes; ¿qué herejía de mis pecados, dijo el buen padre predicador, sino puramente referir la que estos